

Tenemos un Plan

Para preservar la biodiversidad de nuestros ecosistemas, la **Consejería de Medio Ambiente** ha puesto en marcha el **Programa Andaluz para el Control de las Especies Exóticas Invasoras**, siguiendo la línea de prevención y sensibilización ante la amenaza de especies potencialmente invasoras muy importante.

¿Qué hacer en caso de encontrarlos?

Para evitar la invasión del mejillón cebra, es fundamental detectarlo rápidamente. **Y para ello, tu colaboración es imprescindible.**

Si encuentras algún ejemplar en ríos o lagos es necesario que lo comuniques a la Consejería de Medio Ambiente, la cual te indicará la forma de proceder según el caso.

Si tienes cualquier duda puedes ponerte en contacto con la Consejería de Medio Ambiente en la dirección de correo electrónico:

exoticas.invasoras.cma@juntadeandalucia.es

Colabora: Federación Andaluza de Pesca Deportiva



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

EL MEJILLÓN CEBRA

UN ENEMIGO A EVITAR

El mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*) es un molusco bivalvo de aguas dulces y salobres originario de los mares interiores de Asia Central. Se trata de una especie invasora no comestible, cuya expansión se ha debido principalmente a la navegación. En la actualidad se puede encontrar en zonas húmedas de países muy lejanos a su origen. Dentro de la Península Ibérica, desde su aparición en 2001 en el río Ebro, se observa su expansión hacia aguas más al Sur (el río Júcar o el Segura), por lo que debemos **extremar las precauciones** para evitar **su aparición en aguas andaluzas.**



¿Cómo reconocerlo?

Presenta un tamaño entre 1-3 cm de longitud, mucho más pequeño que el mejillón común que llevamos a nuestras mesas. Su caparazón tiene forma triangular y presenta una serie de bandas alternas blancas y negruzcas a las que debe su nombre común. Se presenta formando grandes colonias adheridas a sustratos duros.



¿Qué daños provoca?

La invasión de este molusco conlleva una importante alteración del hábitat desplazando a especies nativas de invertebrados y provocando graves modificaciones en la cadena trófica que contribuyen a la disminución, a veces de forma drástica, de las poblaciones piscícolas.

Una vez que alcanza un ecosistema, su alta capacidad de reproducción favorece su proliferación y asentamiento. Es en este momento cuando produce importantes daños económicos al invadir tuberías y construcciones hidráulicas de todo tipo, provocando atascos y costosas averías.



¿Qué puedo hacer para prevenir la invasión?

Las personas y colectivos que desarrollan actividades relacionadas con el medio acuático pueden ayudar a prevenir la propagación de esta especie. Si te desplazas para realizar actividades acuáticas hasta lugares fuera de la Comunidad Andaluza en los que esté presente el mejillón cebra debes extremar las medidas para no traerlos contigo a la vuelta, siguiendo estas recomendaciones:

- No emplear ejemplares de mejillón cebra como cebo.
- Limpiar exhaustivamente con agua a presión a 60°C las embarcaciones y partes de los vehículos que hayan estado en contacto con el agua después de cada inmersión, eliminando todos los posibles restos de plantas y animales acuáticos, y haciendo hincapié en los puntos más vulnerables (ver esquema). Puedes hacerlo en estaciones de lavado como las que ha puesto en funcionamiento la Confederación Hidrográfica del Ebro.
- Vaciar los tanques de agua de lastre y viveros y cajones de la embarcación siempre en tierra.
- Limpiar y desinfectar los equipos de pesca (ropa y aparejos).
- Dejar secar la embarcación y los equipos durante al menos 5 días antes de una nueva navegación.

